



TIPO DE PROYECTO:	TRANSVERSAL CON TODAS LAS ÁREAS.	VIGENCIA:	2026
ÁREAS RELACIONADAS:	Lengua Castellana, Educación Artística		
LÍDER DEL PROYECTO:	Ana Beatriz Orozco Jaramillo		
INTEGRANTES DEL PROYECTO:	Berena Madera Marta Ligia Paniagua Pulgarín		

1. SITUACIÓN PROBLEMATIZADORA

La transición a la adolescencia a menudo presenta desafíos significativos en la expresión emocional para muchos estudiantes, lo que puede ser un obstáculo para su desarrollo personal y social. Para abordar esta cuestión, es esencial que el Instituto Técnico Pascual Bravo, ofrezca oportunidades para la creación artística, permitiendo a los jóvenes explorar y expresar sus emociones a través del arte. Aunque la sociedad antioqueña cuenta con una rica tradición artística y cultural, es fundamental fortalecer el entorno educativo con más oportunidades para que sus integrantes se involucren en sus diversas manifestaciones. En estos tiempos de convulsión social, se hacen indispensables los proyectos teatrales, que vuelvan la mirada sobre las manifestaciones culturales y artísticas que ayuden a fortalecer los procesos educativos y de bienestar social, comprendiendo que el teatro es la puesta en escena de situaciones cotidianas, reales y fantasiosas de nuestro interactuar en medio de la sociedad.

Con la creación del proyecto de teatro y artes escénicas, se subraya la importancia de integrar la expresión artística en el ámbito educativo, destacando la necesidad de fortalecer las oportunidades disponibles en el instituto. Es importante ampliar el enfoque más allá de la capacidad académica para incluir también el desarrollo artístico y cultural. El sistema educativo a menudo se centra en la adquisición de conocimientos teóricos, dejando de lado una formación integral que abarque habilidades socioemocionales, comunicativas y culturales. Esta carencia limita el potencial de los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo actual que los invita a convertirse en líderes que puedan influir positivamente en su entorno. Ante este escenario, es crucial seguir implementando un proyecto de Teatro y Artes Escénicas que enriquezca el currículo académico del instituto y fomente la creatividad, la expresión emocional, y la preservación de la cultura nacional, así como el trabajo colaborativo y el



desarrollo integral de los estudiantes, preparándolos para enfrentar el futuro con habilidades sociales y culturales.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Al igual que todas las manifestaciones artísticas, el teatro es una forma diferente de contar la realidad; de allí que sea posible hablar del papel importante que desempeña en la construcción de un imaginario de ciudad, de nación. En él se expresan las vivencias de la época, las críticas a los aparatos estatales y a la moral; es, entonces, una fuente clave para la historia, para verla desde el ojo del arte que no disfraza, sino que revela con mayor fidelidad, puesto que a las tablas se lleva la realidad para decirla sin decirla, esto es, contarla a través de las máscaras con las que el actor se viste (Herrera; 2002, 135). Así, la actividad dramática es inherente a todas las culturas y siempre, con mayor o menor grado de conciencia, ha estado comprometida con los aprendizajes vivenciales del ser humano. Hay que recordar el teatro catártico de los griegos, el teatro litúrgico medieval, el de las grandes tragedias humanas de Shakespeare o el desestructurado absurdo que gritaba el miedo o el vacío de la posguerra o el teatro latinoamericano de los años setenta, intensamente involucrado con los procesos de liberación de los pueblos (González et al; 2004, 39). Si se piensa en el teatro como una posibilidad de expresión del pensamiento, cabe también considerarlo una actividad dinámica y unificadora que puede muy bien ser utilizada como herramienta en el desarrollo integral del individuo durante el proceso de formación, dado que abarca a las demás manifestaciones artísticas, favoreciendo el papel del educador, al apropiarse de alternativas y posibilidades para crear un ambiente educativo más propicio y enriquecedor (Lopera y Suárez, 2001, 3).

El Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo, cuenta con una población muy heterogénea con la que, desde las distintas áreas, se busca fomentar la promoción de espacios artísticos y culturales. Desde las prácticas de aula del instituto se valora el arte como una muy buena posibilidad de desarrollo psicosocial y afectivo de la comunidad educativa por lo que el proyecto de Teatro y Artes Escénicas representa una posibilidad para crear espacios de gozo desde las diversas manifestaciones culturales. Su existencia permite potenciar las habilidades comunicativas de los estudiantes, así mismo, conocer sus propuestas artísticas individuales o colectivas. La formación de este componente es una excelente herramienta pedagógica formativa que apoya significativamente el desarrollo integral de los jóvenes del instituto. Contar con estas estrategias ofrece variados beneficios que van más allá del horizonte académico característico del instituto, debido a que permite que los jóvenes utilicen el arte como mecanismo de expresión a través de la danza, el teatro, la música y demás manifestaciones folclóricas y lingüísticas. A través del desarrollo de las actividades que conforman el proyecto de teatro y artes



escénicas se busca el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, el fortalecimiento de las habilidades comunicativas y de expresión, de liderazgo y trabajo en equipo al igual que el fomento de la creatividad, y el cumplimiento de normativas educativas y culturales promovidas en la nación.

3. OBJETIVO GENERAL

-Desarrollar en los estudiantes del Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo, habilidades expresivas, comunicativas y creativas a través del teatro y las múltiples manifestaciones folclóricas y lingüísticas.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar la confianza y autoestima de los estudiantes mediante el desarrollo de habilidades de expresión corporal y emocional.
- Fortalecer el trabajo en equipo, la responsabilidad y la colaboración a través de la creación de diversas manifestaciones artísticas.
- Desarrollar el pensamiento crítico y la creatividad en los estudiantes mediante la interpretación y análisis de guiones y personajes.
- Estimular la reflexión sobre problemáticas sociales, éticas y culturales de la nación a partir del arte.

5. MARCO TEÓRICO O LEGAL

Este proyecto se origina en la Ley 1170 de diciembre de 2007, que tiene como objetivo promover y apoyar la cultura nacional. Según el artículo 13 de esta ley, el Ministerio de Educación Nacional tiene la responsabilidad de incluir la cátedra de Teatro y Artes Escénicas en los programas académicos de educación primaria y secundaria. Esta cátedra busca que los niños, niñas y jóvenes se interesen por el teatro, preserven la cultura nacional y desarrollen nuevas perspectivas del mundo a través del arte. Además, se pretende que se formen como futuros líderes sociales y comunitarios, contribuyendo al futuro del teatro y las artes escénicas en Colombia.

Así mismo, la ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura) define los principios, mecanismos y programas para la protección, desarrollo y difusión de la cultura en Colombia, estableciendo los derechos culturales de los ciudadanos y el deber del Estado de fomentar las expresiones artísticas, incluyendo el teatro y las artes escénicas, por lo que promueve el teatro como parte del patrimonio cultural y la formación artística, así como la creación de políticas culturales que favorezcan su desarrollo.

De igual manera, la política Nacional de Cultura (Plan Nacional de Cultura 2021- 2030) busca orientar las políticas y programas culturales en Colombia, reconociendo al teatro y las artes escénicas como



parte fundamental del desarrollo social y cultural, por lo que se busca proponer estrategias para su promoción y fortalecimiento con las que se asegure la continuidad de programas de apoyo al teatro y otras manifestaciones escénicas en el ámbito educativo, social y comunitario. De igual manera, la Constitución Política de (1991) en su artículo 70 establece que “el Estado tiene la obligación de promover el acceso a la cultura para todos los ciudadanos y de fomentar la creación artística”. Por su parte el Artículo 71 garantiza que “el Estado promueva la ciencia y la cultura y apoye a las personas y entidades que desarrollen actividades relacionadas con el arte y la cultura”.

Considerado lo anterior, dentro del instituto los proyectos pedagógicos cumplen la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de las áreas, así como la experiencia acumulada y la enseñanza prevista en el artículo 14 de la ley 115 de 1994.

6. METODOLOGÍA

En el Instituto Técnico Pascual Bravo se desarrollan actividades dentro de las áreas de Lengua Castellana y de Educación artística de la siguiente forma:

Educación Artística y Cultural:

1. Divulgación de la oferta que ofrece la ciudad en exposiciones, conciertos, obras teatrales y musicales, así como la motivación por parte del docente para que los jóvenes asistan a este tipo de eventos en compañía de su familia.
2. Inclusión en el PIA de elementos formales en la lectura e interpretación de las expresiones plásticas, musicales, teatrales, de baile y folclore, mediante el uso de algunos códigos artísticos.
3. Elaboración de elementos de utilería (elementos decorativos para la escena) y vestuario (máscaras, antifaces, prótesis, guantes, pelucas, extensiones, entre otros).

Lengua Castellana:

En el tercer periodo, se incluye el teatro como estrategia para el aprendizaje de alguno de los temas propuestos en el PIA (mitos y leyendas, géneros literarios, autores colombianos, técnicas grupales, autores latinoamericanos).

La forma de implementar el proyecto contempla estas estrategias:

1. representación de mitos y leyendas (locales o universales).
2. caracterización de autores colombianos o latinoamericanos.
3. representación de algún evento o hecho histórico relacionado con la literatura colombiana o latinoamericana.

Semillero de teatro :



Adicionalmente, este año se abrirá el espacio para la creación de un semillero de teatro, con el fin de motivar a los estudiantes a demostrar su talento artístico o a despertarlo, a través de diferentes dinámicas individuales o grupales.

Entre los temas a trabajar se encuentran: Historia y género teatral, subgéneros teatrales, técnica vocal, expresión corporal, y conceptos básicos musicales.

Este semillero se realizará los días jueves, en el espacio de 12:30 p.m. a 2:00 p.m.

7. RECURSOS

- Espacio físico para los ensayos
- material bibliográfico (textos de consulta, guiones)
- Elementos de escenografía (telones)
- Iluminación
- Sonido (micrófonos, parlante)
- Elementos de utilería (de acuerdo al montaje)
- Vestuario (de acuerdo al montaje)
- Maquillaje (de acuerdo al montaje)

8. BIBLIOGRAFÍA

Brecht, B. (1970). Escritos sobre teatro. Ed. Nueva visión, Buenos Aires.

Ley 397 DE 1997. Ley general de cultura

Orozco Jaramillo, Ana Beatriz, et al (2008) *la representación del drama ortográfico. - la clase como una puesta en escena del personaje más polémico en la historia de la lengua*. En: La lectura, la representación y la escritura en la enseñanza significativa de la lengua. Trabajo de grado para optar al título de Licenciada en educación básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, Universidad de Antioquia. Sic Editorial.

González, Graciela et al. (2004) *Teatro, adolescencia y escuela: fundamentos y práctica docente*. Aique Grupo editor. Buenos Aires.

Herrera, Cenedith. (2003) *Entre máscaras y tablas: Apuntes para la historia del teatro en Medellín: 1830-1950*. En: Revista Kabai. Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. pag. 35-45.

Lopera Sánchez, Clara Inés y Suárez Henao, Liliana. (2001) *Reflexiones acerca del teatro como medio de formación pedagógica*. Trabajo de grado para optar al título de Maestro en Arte dramático. Universidad de Antioquia. Medellín.

9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2026



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

PROYECTO : TEATRO Y ARTES ESCÉNICAS

PÁGINA 6 de 4

ACTIVIDAD	OBJETIVO ESPECÍFICO	PARTICIPANTES	RESPONSABLE	RECURSOS	FECHA	
					PROG	REAL
Reunión integrantes del proyecto	planear actividades a desarrollar durante el año 2026	Berena Madera Marta Ligia Paniagua	Berena Madera Marta Ligia Paniagua	documento del proyecto		
Promoción del semillero de teatro (semanas 1 y 2 de febrero)	Invitar a los estudiantes a integrar el semillero de teatro	estudiantes y docentes	Ana Beatriz Orozco J Berena Madera Marta Ligia Paniagua	listado de estudiantes. Afiches (para colocar en las aulas y espacios comunes)		
Sesión n°1: Bienvenida al semillero (febrero 16) Rompiendo el hielo	Establecer el objetivo del semillero y las expectativas de los estudiantes.	estudiantes y docentes	Ana Beatriz Orozco J	Texto "Manual de teatro" Espacio de trabajo listado de estudiantes.		
Sesión n°2: expresión corporal (febrero 23)	Reconocer la totalidad del cuerpo como un elemento fundamental en la expresión de los sentimientos.	estudiantes y docentes	Ana Beatriz Orozco J	Texto "Manual de teatro" Espacio de trabajo listado de estudiantes.		
Sesión n°3 expresión corporal (marzo 2)	Reconocer la totalidad del cuerpo como un elemento fundamental en la expresión de los sentimientos.	estudiantes y docentes	Ana Beatriz Orozco J	Espacio de trabajo listado de estudiantes.		
Sesión n°4 Historia del género teatral (marzo 9)	Identificar las características del género a través del conocimiento de sus orígenes.	estudiantes y docentes	Ana Beatriz Orozco J	televisor computador Espacio de trabajo listado de estudiantes.		
Sesión n° 5 Historia del género teatral (marzo 16)	Identificar las características del género a través del conocimiento de sus orígenes.	estudiantes y docentes	Ana Beatriz Orozco J	televisor computador Espacio de trabajo listado de estudiantes.		
Sesión n°6 Manejo de la voz	Identificar las técnicas para proyectar y manejar la voz	estudiantes y docentes	Ana Beatriz Orozco J	Espacio de trabajo listado de estudiantes.		
Sesión n°7 Manejo de la voz	Identificar las técnicas para proyectar y manejar la voz	estudiantes y docentes	Ana Beatriz Orozco J			
Sesión n° 8 subgéneros teatrales, y conceptos básicos musicales.		estudiantes y docentes	Ana Beatriz Orozco Berena Madera Marta Ligia Paniagua			

ANEXOS Y OBSERVACIONES

**Evidencias del proyecto año 2025****CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

ACTIVIDAD	OBJETIVO ESPECÍFICO	PARTICIPANTES	RESPONSABLE	RECURSOS	FECHA	
					PROG	REAL
1. Reunión integrantes del proyecto	planear actividades a desarrollar en el marco de la celebración de los 90 años del I.T.I.P.B	Berena Madera Marta Ligia Paniagua	Berena Madera Marta Ligia Paniagua	Recursos físicos (computador, hojas, lápices. colores)		5/3/25
TALLER DE SENSIBILIZACIÓN A LAS ARTES ESCÉNICAS	EJECUTAR ACCIONES CON EL ÁNIMO DE DESPERTAR INTERÉS POR LAS ARTES ESCÉNICAS EN LOS ESTUDIANTES .	GRADOS SEXTO, SÉPTIMO Y OCTAVO	Berena Madera Marta Ligia Paniagua	RECURSO HUMANO. TALENTO DE LOS ESTUDIANTES		
EXPRESIÓN CORPORAL Y VOCAL	USAR CORRECTAMENTE EL CUERPO Y LA VOZ EN LA CARACTERIZACIÓN DE PERSONAJES	GRADOS SEXTO, SÉPTIMO Y OCTAVO	Berena Madera Marta Ligia Paniagua			
MEMORIZACIÓN Y DOMINIO DEL TEXTO	MEMORIZAR Y DOMINAR TEXTOS TEATRALES	GRADOS SEXTO, SÉPTIMO Y OCTAVO	Berena Madera Marta Ligia Paniagua			
PUESTA EN ESCENA "PIDO LA PALABRA" DE ELIODORO AILLÓN TERÁN	DESARROLLAR EL PENSAMIENTO CRÍTICO.	GRADOS SEXTO, SÉPTIMO Y OCTAVO	Berena Madera Marta Ligia Paniagua			



